

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA "SEGURIDAD FISICA ECUATORIANA CIA .LTDA. SEGUFIEC" CELEBRADA EL 2
DE FEBRERO DEL 2015.**

En Guayaquil al segundo dia del mes de febrero del año dos mil quince a las ocho horas, en las oficinas de la compañía SEGURIDAD FISICA ECUATORIANA CIA .LTDA. SEGUFIEC, ubicada en la Parroquia Ximena, en Colombia 310 entre Eloy Alfaro y Chile de la ciudad de Guayaquil de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Castro Flores Oswaldo dio lectura al siguiente orden del dia:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario y Balance del ejercicio económico Año 2014.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriendolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Flores Naranjo Raúl Humberto es propietario de \$9.998,00 (nueve mil novecientos noventa y ocho Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a nueve mil novecientas noventa y ocho acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Castro Flores Oswaldo Aquiles es propietario de \$2,00 (dos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a dos acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor Castro Flores Oswaldo, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Flores Naranjo Raúl Humberto.

2) Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.
El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del dia a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario CPA Cristian Castro Villamar sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

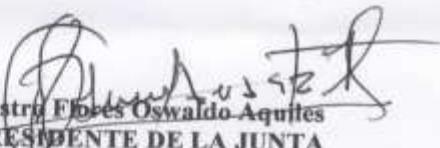
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario, y Balance del ejercicio económico 2014.

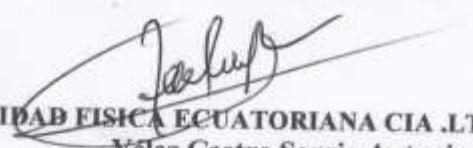
En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultado, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2014

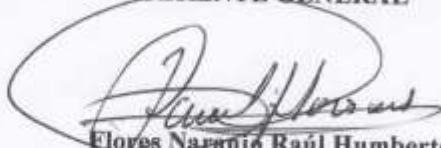
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del dia de hoy.



Castro Flores Osvaldo Aquiles
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SEGURIDAD FISICA ECUATORIANA CIA .LTDA. SEGUFIEC
Vélez Castro Sergio Antonio
GERENTE GENERAL



Flores Naranjo Raúl Humberto
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión **SEGURIDAD FISICA ECUATORIANA CIA .LTDA. SEGUFIEC**, y Secretario Ad-Hoc Flores Naranjo Raúl Humberto, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 2 Febrero del 2015.



Flores Naranjo Raúl Humberto
SECRETARIA AD-HOC